

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 3.532/2018

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 2018 adoptó, entre otros, acuerdo de aprobación del Precio Público de la inscripción, en sus tres modalidades, del I Congreso Internacional de Patios (acuerdo nº 826/18) que se detalla a continuación:

Primero. Aprobar el Precio para la cuota de inscripción, en sus tres modalidades, del I Congreso Internacional de Patios, que se celebrará del 14 al 16 de noviembre de 2018, quedando fijados según el detalle que sigue:

Inscripciones con comunicación: 60 €.

Inscripciones de Asistencia General sin comunicación: 40 €.

Inscripciones de Estudiantes Universitarios: 10 €.

Segundo. Que el producto total de la venta sea abonado al Ayuntamiento de Córdoba, mediante pago telemático a través de las plataformas correspondientes o mediante ingreso directo, en cualquiera de los casos, en cuentas de titularidad municipal, y en un plazo aproximado de diez días anteriores al inicio de la celebración del citado Congreso.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 45.1.a. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios a una pluralidad indeterminada de personas.

Córdoba a 16 de octubre de 2018. Firmado electrónicamente:
La Delegada de Turismo, por Decreto nº 7162, Amparo Pernichi López.